



Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
29 MAY 2008	
Recibido.....	Hs.
Exp. N° 20586	F.P. - P.S.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

"La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia solicita al Poder Ejecutivo que a través del Ministerio de Obras Públicas y Vivienda, se evalué la incorporación al Plan de Obras del Presupuesto 2009 la elaboración del Proyecto Técnico como así también la ejecución de las obras de pavimentación y señalización vertical y horizontal de la Ruta Provincial N° 69S, en el tramo comprendido entre Moisés Ville y Palacios jurisdicción del Departamento San Cristóbal"

Joaquín Blanco
JOAQUÍN BLANCO
 Diputado Provincial

Mario Drisun
MARIO DRISUN
 Diputado Provincial

Raúl A. Lambert
RAUL A. LAMBERTO
 PRESIDENTE BLOQUE
 Frente Progresista Cívico y Social - P.S.
 CAMARA DE DIPUTADOS DE SANTA FE

Inés A. Bertero
INES A. BERTERO
 Diputada Provincial

Nidia Goncebat
NIDIA GONCEBAT
 Diputada Provincial

Oswaldo H. Fata
OSVALDO H. FATALA
 Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En los Departamentos del Noroeste de nuestra Provincia la Ruta Nacional 34 actúa como columna vertebral de la región, pero la demanda de mejoras y consolidación de ejes secundarios son requeridos a diario tanto para el desarrollo social como de la producción.



Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe

El Departamento San Cristóbal cuenta con numerosos ejes secundarios que permiten el desarrollo cotidiano de actividades socio-económicas a ser pavimentados, entre los que se encuentra, el comprendido en el tramo de la ruta 69S que une a la Comuna de Moisés Ville con la Ruta Nacional 34.

Este eje secundario que recorre 17Km, actualmente ripiado, conforma el vínculo de esta localidad con unas de las vías de flujo productiva, social y económica más importante de la región.

El estado actual del camino mencionado precedentemente, compromete el desplazamiento de vehículos de distinto porte, situación que se agrava notablemente en días de lluvia, restringiendo el traslado desde la zona hacia las ciudades conectadas por la Ruta Nacional 34 que centralizan, la posibilidad de realizar gestiones vinculadas a tramitaciones impositivas, sociales, productivos, movimientos bancarios, salud y educación entre otras.

La pavimentación de esta vía contribuirá sin dudas al mejor desarrollo de las actividades que se desarrollan en la zona, al crecimiento de la región y de las localidades que la comprenden. Donde ya no es suficiente el ripiado de esta vía de comunicación, sino, que es de vital importancia para el sostenimiento del desarrollo la pavimentación de la misma como así también su correcta señalización.

Por lo expuesto y en el afán de brindar comunicación y seguridad a quienes transitan esta ruta es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

MARIO DRISUN
Diputado Provincial

OSVALDO H. FATALE
Diputado Provincial

NIDIA GONCEBAT
Diputada Provincial

RAUL A. LAMBERTO
PRESIDENTE BLOQUE
Frente Progresista Cívico y Social - P.S.
CAMARA DE DIPUTADOS DE SANTA FE

INES A. BERTERO
Diputada Provincial

JOAQUÍN F. BLANCO
Diputado Provincial